

*ORDEN de 29 de abril de 1994, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Nuevo Puente sobre el río Guadiana en Mérida, urbanización de ramales de acceso y alumbrado».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Mérida  
Día: 16-05-94  
Hora: 11,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de abril de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO GUADIANA EN MERIDA,  
URBANIZACION DE RAMALES DE ACCESO Y ALUMBRADO

T.M.: MERIDA

PROPIETARIOS:  
MARIA DE LAS NIEVES PENCO PRIOR  
EULALIA Y ALFONSA ABAD MACIAS

*ORDEN de 29 de abril de 1994, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: CC-204 (Pozuelo Zarzón), C-526 (Coria)».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Guijo de Coria  
Día: 16-05-94  
Hora: 11,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de abril de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA  
A CORIA POR LAS HURDES. TRAMO: CC-204 (POZUELO ZARZON) -  
C-526 (CORIA)

T.M.: GUIJO DE CORIA

PROPIETARIOS:  
ALFONSO VICENTE PEREZ  
ALFREDO SANCHEZ GUERRERO  
ALFREDO VICENTE CRESPO  
AMADOR SANCHEZ MURIEL  
AMADOR SANCHEZ SANCHEZ Y HERMINIO ALCON BARRUECO  
AMPARO VICENTE PEREZ  
ANSELMO MANZANO SANCHEZ